

INFORME DE FUNCIONES MES DE AGOSTO 2025

Andacollo, 29 de agosto 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Viviana Elena Castillo Aguirre
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Secplan
Función según contrato	Asesor Técnico - Ingeniera Constructor

3.- Funciones realizadas durante el mes de Agosto de 2025.

En el mes de agosto de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- **“Proyecto PMU-IRAL: “Construcción de proyectos de agua potable y alcantarillado domiciliario en varios sectores de la comuna de Andacollo”**
 - Confección de G.G del proyecto, junto con cotizaciones emitidas por organismos certificadores que respaldan y justifican el monto propuesto.
- **“PMU-IRAL: Construcción Sede Social El Bosque”**
 - Subsanción de observaciones efectuadas en el presupuesto, particularmente en la separación de ítems vinculados al cierre perimetral de la Sede Social El bosque, definiendo y desglosando cada materialidad solicitada. Asimismo, se incorporan cotizaciones que respaldan las modificaciones realizadas.
 - Subsanción de observaciones en las especificaciones técnicas, en coherencia con el presupuesto corregido y con los requerimientos técnicos establecidos en los ítems intervenidos.
- **“Estudio, desarrollo y confección del proyecto Construcción Veredas y Pavimento de Adocreto, sector El Manzano”**
 - Ejecución del primer levantamiento topográfico en el sector El Manzano en calle principal y pasaje, considerando toma de puntos en terrenos con distintos niveles, con el fin de garantizar que la topografía se ajuste a las condiciones reales del lugar y sirva de base para la proyección del diseño.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes Agosto de 2025

Para constancia firman:

Viviana Castillo Aguirre
Servidor Municipal a Honorarios

Rodrigo Urrutia Collao
Secretario Comunal de Planificación